

# EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

## LA CÉDULA ELECTORAL.

En los pueblos libres, es decir, en los países donde no se necesitan pronunciamientos ni reacciones, el reparto de las cédulas electorales abre un período de animación y de vida en que toda esperanza de mejoramiento renace, toda tendencia de adelanto ó de perfección toma cuerpo, los gobiernos se esfuerzan para contentar la opinion, las oposiciones deponeñ el exceso de sus impacencias, y todo ciudadano se siente justamente ennoblecido al ver que poderes y leyes no están por encima de la conciencia y de las ideas de la nación. Las cédulas son el anuncio de este renacimiento político, de esa primavera de las ideas y de los sistemas. Entre nosotros, este año esa aparición de las golondrinas después de tan largo destierro, solo nos trae un invierno más crudo y más glacial que el hielo de una atmósfera eternamente bajo cero. Y es que el mundo moral tiene sus leyes tan fatales como las del mundo físico. No hay savia, no hay movimiento sin las vibraciones de vida de los rayos solares, y la libertad es el sol, el centro de fuerza y de acción de las sociedades, que no son rebano de esclavos.

¿Quién diría que estamos en vísperas de una elección al juzgar por el aspecto del país? ¿Quién creería que iba á ejercerse el voto más importante de la vida pública de un pueblo? Ni reuniones, ni programasy, ni un partido liberal que despliegue al aire su bandera, ni una junta electoral que reúna fuerzas y cuente sus candidatos, ni un comité que vigile por la imparcialidad del Gobierno, y lo que es más triste, ni un noble arranque contra ese concejismo de la indiferencia, ni una sola esperanza que ataque de frente los progresos gigantescos del escepticismo pesimista. Los partidos liberales están ahogados: falta de garantías hace veces de mordaza, y del incertidumbre de la arbitrariedad mata toda iniciativa. Las fracciones conservadoras se agitan como emfilamilla y trabajan detrás de la cortina, y las pseudoconservadoras regatean la intriga y hacen también política de bastidores. El mismo Gobierno, como si temiera sus propios acupidos, todo lo prepara en la sombra de sus podbr discretional; y candidaturas, influencias, inteligencias secretas, tratos con los distritos, todo lo que se hace y mas parece preparativos de conjurataitanda y prácticas del derecho que un mas honra á pueblos y gobiernos.

No tienen los hombres de la situación adversarios organizados en frente, no hay partidos disciplinados que puedan oponérseles, y es más, hasta el mismo cuerpo electoral, por ser de lastimosa de circunstancias, no tiene vigor ni firmeza y para una oposicion temible, y sin embargo, idifase que tratan de vencer por sorpresa y que los cuatro asientos que deján á las oposiciones les causan trasudores de muerte y ven mas peligros en ellos que en una ráfaga de aire libre para una estufa de plantas raquíticas y mortecinas.

Peró hemos de ser justos: no es este Gobierno, no son todos los gobiernos, que á este precedieron los únicos, los principales responsables de la antonía y de la falta, que constituyen una grave culpa en materias electorales. Ciento pes que los gobiernos son, en unos, casos, los cómplices, en otros, los que exacerbaban el mal y en casi todos, los que explotan, en vez de corregir, la docilidad inhumana de la mayo-

ria de desolamientos. Pero el país y el pueblo, con menos que las clases acomodadas, son muy principales causas de esta indolencia liberticida.

Así viene á influirse mutuamente las dos malas tendencias que al corromper las costumbres públicas pierden la libertad: las invasiones, siempre crecientes de arriba por la condescendencia indiferente de abajo, y el pusilánime servilismo de abajo por la insaciable absoncion de arriba. Los gobiernos amañan el sufragio, porque no hay conciencia electoral, y á su vez no hay conciencia electoral porque los gobiernos amañan el sufragio. Terrible y afrentoso flujo y reflujo donde vienen naufragando con las leyes y las libertades la paz y la riqueza del país!

Y oyes desesperado ver como esas cédulas, esas patentes de un derecho conquistado en el calvario de la lucha, esas cédulas de mártires, esas de las mayores y mejores partes de los ciudadanos que prefieren el abate de la conciencia de hombres ó doble-garantía de sus votos que sostener como hombres el consejo de su razón y el voto de su conciencia. Es para sentir, arrastradas las mejillas con las lágrimas de la vergüenza, el contemplar esos millares de cédulas arrojadas al alcantaral y arrastradas por el viento por las hujas del viento y como las promesas de un legal sufragio para todos los partidos. Quién en ese pedazo de papel se precia de un compendio de tantas glorias para la civilización, y una amparada de garantías y de garantías que ampara al derecho contra las rudas violencias de la fuerza bruta, no puede menos de exorar como un jodo torpeza esa abdicación inconcebible. El acertado uso de esa cédula aquí tenida en el apodo, ha constituido en Bélgica el modelo, y en el Norte de América la mas poderosa de las repúblicas.

Corrompida y mancada por el imperio, entregó la Francia á los desastres de Sedan, á la afrenta de Metz, á la orgía de los comuñeros y á las erupciones represibias de Versailles manejada por el patriotismo y la libertad ha hecho en la península italiana de muchos pedazos de pueblo esclavo una nacion de hombres libres, consagrando con la legitimidad del sufragio los partidos por la razon de un derecho que jamás alcanza á ser el Krup del Beringtan.

¿Cuántos males se habrían evitado á nuestra patria si el quechubulion sabido y las leyes ilustradas hubieran querido emplear ese único medio de mantener el equilibrio de la justicia entre la libertad y el orden. Los quodiciones no habrían sido derogadas por la fuerza de la impotencia y de la desesperacion, los suscripciones se serían con una serie de revoluciones y pronunciamientos nunca interrumpida por el silencio de la impotencia, y los Gobiernos habrían llegado á esa «delirium tremens» de la desconfianza y de la fuerza que desubdas en usuphacion y abstracción forman ese tergo de ratropellos, de inhumanidades y proserpciones de mas de un millón de nuestros compatriotas.

Despreciado ó hace imposible ese único palerque de la lucha pacífica, ese solo camino de la ley y del progreso: Los partidos populares no venían para el triunfo de sus ideas, sino pedestal para la conspiracion y la barricada, que tan mortales heridas causaban á las naciones, y los partidos conservadores no encontraban medio de gobierno fuera de la dictadura mas ó menos hipócrita, mas ó menos arbitraria.

Y dentro de ese círculo de hierro, forjado por dos violencias, por dos tiranías, por dos grandes injusticias, no hallareis mas que torpes pasiones, venganzas en vez de severidad, abyeccion en vez de benevolencia, almas de eunucos en vez de caracteres varoniles, una sofisteria y corrupcion egoísta donde debia hablar la razon y tener su asiento las ideas morales.

El ministro que se empeña en falsificar una eleccion por salvar el principio de autoridad, es el primer y mas temible conspirador contra su propio Gobierno; cuando piensa crear el orden crea la demagogia. Y el pueblo que teniendo el uso de este supremo derecho se lanza al datajo de la legalidad y del motin solo logra que su impaciencia absurda sirva de escabel al despotismo y al dictador. Su proceder sería igual al de aquel pobre hombre que no queriendo desperdiciar horas, la salida de un tren, emprendió á esbalar su camino. ¿Qué concepto mereceria el que por no ser amigo del capitán de un paquete de vapor se arrojará al mar y creyera llegar mas pronto haciendo la travesía á nado?

Grandes fueron los romanos mientras no se sobrepusieron á los votos las conspiraciones; la muerte de los Gracos fué, al par que la sentencia del patrioado de la libertad. Tras las proserpciones de Seila, vino incontrastable el imperio de la plebe y Bruto queriendo matar la tiranía no alcanzó con su puñal parricida mas que escribir la condenacion á muerte de la república romana.

Abandonar el campo por el temor y aun por la falta de una lucha desigual y de una influencia corruptora por parte de los Gobiernos, es despojar de lo que puede ser lo que adelanta una oposicion constante y razonable y pacífica. Y firma siempre en el terreno de la ley. Si alguna vez se ha de empezar, toca esta noble empresa á cuantos tienen fé á todos aquellos que, porque saben creer, saben esperar.

¡Buenos nosotros en el puesto de honor, y muchas veces de peligro que nos impone la defensa de la democracia! ni un momento hemos vacilado en aceptar la lucha pacífica sin condiciones, porque el derecho no las necesita ni las regatea: las impone por su misma fuerza y la terrible sancion de condenar al suicidio á quien no las respeta. Si triunfan muchos liberales sinceros, nos rescatarán con sus nobles esfuerzos los derechos secuestrados; si vienen pocos, los partidos populares tendrán un eco de sus agravios y aspiraciones en la representacion nacional, y aun si no saliera ninguno el silencio de la democracia sería protesta, no contra nuestro abandono, sino contra la desastrosa política de las sustracciones y de los exclusivismos.

El génio es la paciencia, ha dicho el príncipe de los inaturalistas. Aplicado este axioma á la política, bien puede decir que solo son libres las naciones que tiene ese génio, los pueblos que saben esperar, pero andando siempre en el camino del derecho.

(Imparcial del 47.)

**Seccion de noticias.**

Miranda de Ebro 17 de diciembre.

El regimiento infantería de Marina que acampado estaba por las inmediaciones de Pamplona, tambien ha pasado con direccion á Santander y San Sebas-



tian. A pesar de haber sido embargados todos los vapores mercantes surtos en Santander y en Bilbao, la escuadra del Cantábrico, según mis noticias, está prestando relevantes servicios al ejército. El jefe de dichas fuerzas navales tiene dispuestas las cosas de manera que todos los cuerpos, al llegar al punto de embarque, pueden verificarlo sin ningún género de interrupción.

Así se explica como la brigada Otal llegó mas pronto de lo que era creible á la capital de Guipúzcoa.

Por los de infantería de Marina he sabido que los cerros de Alzuza, que ellos ocupaban, fueron abandonados al igual que el cerro de Oricain. Cuando los carlistas observaron el abandono de estas alturas, ¡qué repicar de campanas armóse por todos los pueblos circunvecinos! ¡qué ir y venir de ayudantes, qué movimientos, qué algazara carlófila por el valle del Baztan! A medida que las tropas liberales descendían por una vertiente de Oricain, por la otra vertiente subían los carlistas un cañón. Y aun los nuestros no habían evacuado por completo el monte, cuando los carlistas, desde la cumbre, les picaban la retaguardia con sendos «pepinazos.» Afortunadamente no causaron ninguna baja. No tal suerte le cupo al primer batallón de infantería de Marina, que tuvo dos heridos, al retirarse, guerrillas desplegadas, de sus posiciones. Pero la nieve, que arrojó á nuestros soldados de Oricain, arrojó también á los carlistas, pues son, como los liberales, hombres de carne y hueso; bien que por otra parte no hubieran tampoco podido sostenerse en aquella posición, dominados como estaban por las baterías liberales de San Cristóbal. Las fortificaciones de Miravalles, de que di somera noticia en una de mis anteriores cartas, tocan á su término. El destacamento, albergase ya en el recién construido cuartel, que tanta falta hacia.

Obsérvase concentración de fuerzas carlistas hacia San Sebastian. Simulacro de concentración será tan sólo, porque no creo que el grueso de las fuerzas facciosas desampare los alrededores de Estella y demás posesiones importantes de Navarra. Bastante hacen con aguardar á Martínez Campos. Opínase generalmente que ni Martínez Campos, ni ningún otro general dará á los carlistas el gusto (ó el disgusto) de atacarles de frente en las trincheras, que no entra en el plan de operaciones actual causar bajas sin provecho, sino adelantar todo el terreno posible con la menor pérdida, que se pueda, de soldados. ¡Dios quiera que en toda esta campaña no tenga que lamentarse ni un paso en vago, ni una operación fracasada, ni un solo movimiento infructuoso! Precisa que esta vez no se defrauden, como otras veces se han defraudado, las esperanzas legítimas del país.

Y volvamos á Miranda de Ebro.

Tan brusco ha sido el cambio de temperatura, que dos días ha llegado á 14° bajo cero, durante la noche, y durante el día era tal el frío que bandadas de pájaros, medio helados, revoloteaban al nivel del suelo, dejándose casi caer en manos del transeunte; y conste que no hablo de referencia. Hoy estamos á 4° sobre cero, y todo el mundo se hace cruces de la benignidad del clima.

El secretario de este municipio don Francisco Arenas, ha tenido la amabilidad de ponerme de manifiesto las preciosidades que encierra el archivo municipal testimonio fehaciente de la gran importancia que tuvo Miranda en otro tiempo, y de las consideraciones que se le dispensaban por los monarcas. Mas de una persona ilustrada, puedo citar á don Fernando Alvarez, se ha entretenido en entresacar datos de aquel pequeño archivo, que acaso conocen menos que nadie los hijos de Miranda.

En la plaza de la villa, frente á la casa consistorial, notable esta por su capacidad y por su escalera, se levanta una construcción antiquísima, casa solariega de los condes de Berbejama, que viene habitando el administrador de las propiedades que los mismos poseen en esta provincia.

Los hachazos de los asesinos del general Ceballos Escalera, son esplicacion de las hendiduras que se advierten en la puerta de entrada del viejo palacio. Para recordar este episodio histórico, es preciso que nos remontemos á la pasada guerra civil de los siete años.

Residia el general Ceballos Escalera en Miranda de Ebro, alojado en la referida casa, cuando por cuestión de atrasos cundió la insubordinación entre las fuerzas que estaban á sus órdenes. Al descontento sucedió la murmuración, á la murmuración el odio, al odio la sed de venganza; y los que pidieron simplemente las pagas que se les debían, llegaron á pedir, á voz en cuello, la cabeza del general.

Una mañana, el batallón mas singularizado en tal sentido ocupó las avenidas y boca-calles de la plaza de la villa en actitud hostil. Los soldados iban armados, no ya con sus fusiles, sino con hacuas y machetes. Como sucede á un río desbordado que empieza á rugir sordamente, y despues se encrespa, sale de madre y todo lo devasta, los soldados sublevados, dando creces al alboroto, llegaron á manifestar muy á las claras que venían á poner término á la existencia de su general.

Y entretanto, el resto de la guarnición, que solo asomando la cabeza hubiera cortado los bríos á los insurrectos, permanecía pasivamente encerrado en sus alojamientos.

El sargento que mandaba la reducida fuerza que daba la guardia al general, cerró la puerta del palacio de Berbejana y dispúsose á resistir leal y heroicamente el ataque de aquellos desalmados.

El administrador del conde, advertido del peligro presentóse al general y le dijo: «—Conozco todos los secretos de esta casa, y puedo ofrecer á Vd. medio seguro de salvacion.» «—¡Imposible! el honor militar y la tranquilidad de mi conciencia me impiden aceptar esta oferta.»

Y colocándose la banda de Carlos III y ciñéndose la espada, salió en zapatillas, tal como estaba, por la escalera que á calle conducía. Llegado que hubo al extremo del primer tramo, el sargento de guardia se abalanzó, le abrazó las rodillas, y gritó en tono suplicante: «—Mi general, está V. E. perdido: retírese, por favor, que yo, con mis soldados, sabré hacerme fuerte y defenderme hasta lo último.»

Sendos hachazos resonaban en la puerta. Una gritería infernal atronaba los ámbitos de la plaza.

«—¡Atrás! exclamó el general desenvainando la espada, que enseguida volvió á envainar: déjame el paso libre y abre al momento esa puerta.»

El sargento, confuso y atortolado, hubo de creer que con este acto de energía se salvaría el general, y obedeciendo sumisos sus órdenes, corrió á abrir la puerta. La soldadesca, frenética y embriagada, precipitóse acto continuo sobre el general, y en breves instantes fué este materialmente descuartizado en el umbral de la puerta.

Temió la población que despues de este atroz crimen, entregaríanse los asesinos á los mayores excesos, y la primera idea de la autoridad fué impedirlo, aparentando atenuar á los ojos de aquellos la gravedad del hecho que se acaba de perpetrar. Los vecinos habíanse encerrado en sus casas, temiendo ansiosos la hora del saqueo general. Todos los establecimientos estaban cerrados. Inmediatamente la autoridad mandó abrir de par en par las tabernas

con orden de que en toda la noche no se cerrasen. La tempestad disipóse.

El batallón asesino fué destinado á operaciones á la Mancha, y durante medio año portóse con una disciplina inmejorable y observó una ejemplar conducta. Pasado este tiempo, el general Espartero mandó que se incorporase al ejército del Norte el referido batallón.

Un día circuló por Miranda la nueva de que Espartero acercábase con cerca de 20,000 hombres. Toda la población acudió á recibir al invencible caudillo. Espartero hizo formar sus fuerzas en la vasta llanura que se estiende frente á la villa, en la opuesta márgen del Ebro. Secundado por los demás jefes que con él venían, ordenó una serie de evoluciones que el pueblo presenciaba estupefacto, y los soldados no comprendían. Al final de ellas, quedaron el batallón asesino y la población toda, encerrados dentro de un formidable cuadro, constituido por el resto de las fuerzas, entre las cuales no faltaban la artillería y la caballería. El general Espartero, con su brioso caballo, empezó á dar vueltas á derecha y á izquierda por el interior del cuadro, examinando uno por uno todos los cuerpos. Los espectadores continuaban ajenos á lo que se representaba. De repente, párase el general, y con voz robusta y entonación subida prorrumpió: «¡Soldados! Esta noche se me ha aparecido en sueños la sombra de mi compañero el general Escalera. ¡Ahí (añadió, señalando las tapias del cementerio) está su cadáver! ¡Aquí (señalando el batallón) sus asesinos!»

El efecto que produjo en las tropas y en el público esta corta, pero contundente arenga, es indescriptible. Pocos momentos despues el batallón fué diezmado, y aquellos á quienes les cupo la suerte, fusilados junto á la venta que hoy está próxima á la estacion, sobre la carretera de la misma sirviendo, por mas señas, de punto militar avanzado.

Así espieron su falta los que, no contentos con barrenar la disciplina por especioso pretexto, mancharon sus manos con la inocente sangre del general Ceballos Escalera.

Lo refiero, tal como me lo ha referido una persona que tiene motivos para conocer la historia de Miranda.

Un hijo del general Ceballos Escalera, que es jefe de artillería, vino tiempo atrás á Miranda con el ejército, y fué alojado, por casualidad, en la funesta casa en que halló triste término la vida de su padre. Sabedor de esta circunstancia, cambió al punto de alojamiento.

El cementerio de Miranda no tan sólo contiene los restos de aquel mártir, sino también los de otras muchas víctimas de nuestras contiendas civiles, sin olvidar al héroe de Treviño, al jóven y bravo capitán de lanceros del Rey, señor Torres, que duerme el último sueño en un mausoleo tan sencillo y humilde como corresponde á quien no necesita de vistosas inscripciones y fastuosos mármoles para perpetuar sus proezas y hacer venerado su nombre.

Voy á ofrecer á mis lectores una muestra de los anuncios oficiales que publica el «Cuartel Real» flamante «Gaceta» oficial de los carlistas. Héla aquí.

«Se halla vacante la plaza de cirujano de esta villa, dotada con la renta de 9,000 reales anuales, pagaderos en dos plazos vencidos, á saber: una mitad el 24 de junio, y la otra mitad el 25 de diciembre, teniendo además derecho el cirujano á 20 rs. por cada parto, y lo que se acostumbra por vacunación y arranque de muelas.»

«Los que deseen aspirar á dicha plaza presentarán sus solicitudes en la secretaría de este ayuntamiento, en el término de 15 días, desde la in-



»sercion de este anuncio en el «Cuartel Real» acompañadas de copias certificadas del título de los pretendientes. — Astasu 27 de noviembre de 1875.—El teniente en funciones de alcalde, Miguel José Lasiambarrena.»

Dícese, con referencia á personas llegadas del campo carlista, que Saballs, trasladado á la cárcel de Estella, ha sido puesto en libertad á viva fuerza, con Dorregaray, por el pueblo amotinado. No garantizo la exactitud de esta noticia, porque circulan muchas patrañas relati-vo á lo que sucede entre los carlistas.—Saturnino Gimenez.

(«Crónica de Cataluña.»)

Una espantosa catástrofe ha ocurrido recientemente en Austria, en el camino de hierro Franz-Josefsbahn, que pone en relacion á la capital con la Bohemia.

Un tren correo, que salió de Viena á las siete y 45 minutos de la tarde, con unos 140 viajeros, descarriló hacia la una de la madrugada cerca de la estacion de Schwarzonan, siendo percipitados los 13 wago-nes de que se componia desde lo alto de un terraplen de once metros de elevacion. La locomotora y 10 wago-nes quedaron hechos pedazos; solo el último wagon del tren quedó en la via; el penúltimo y el ante-penúltimo quedaron al borde del abismo.

En esta catástrofe perecieron nueve personas y fueron heridas 20. El maquinista y varios empleados del correo murieron en el acto. Una señora que se hallaba en cinta, y que afortunadamente no habia recibido ninguna lesion, dió á luz un niño pocos momentos despues de la catástrofe.

### Crónica Local.

**La adhesión de Francia al tratado de 9** de octubre de 1874, y su entrada en la Union general de correos, completan la obra creada en Berna, y haciendo desaparecer el período de transicion en que España encontrábase para sus relaciones con determinados países; permite que desde primero de enero próximo sean aplicables á las que sostiene con todos los de la Union, los beneficios del mencionado convenio.

La posible utilizacion por la vía de Francia y de sus buques-correos para la relacion con los países de Ultramar, es una mejora hace tiempo deseada, que circunstancias ajenas á la voluntad de España, impidieran realizar antes de ahora, y que hoy constituye una de las grandes reformas á que dá origen la entrada de Francia en la union general de correos. La nueva tarifa, cuya ejecucion comenzará desde 1.º del referido enero, indica los precios de franqueo y porte que señalan á la correspondencia, segun sea el punto ó país á que resulte destinada, y la vía extranjera que puede ser utilizada para su trasmision.

Deseosa siempre esta administracion, de que llegue á conocimiento del público cuanto se relaciona con el importante y delicado ramo, hubiera tenido una especial satisfaccion en insertar íntegra la referida tarifa, lo que no ha sido posible atendidas sus grandes dimensiones. Bajo tal concepto, desde esta fecha, queda fijada en esta oficina, y dispuestos sus empleados á satisfacer cuantas consultas se ofrezcan, para el debido franqueo de la correspondencia y para la trasmision de la misma por las vías mas convenientes.

**No una sino muchísimas veces hemos llamado** la atencion de nuestra autoridad, escitándola á que diera las órdenes oportunas para que fueran perseguidos y castigados los muchachos callejeros de esta ciudad, que continuamente molestan á este

pacífico vecindario y sentimos ver desatendidas nuestras justas quejas. Esperamos de ella que desde hoy en adelante dejará abandonada la constante persecucion de la raza canina, que viene á ser gravosa al municipio, y hará que sus dependientes se entregan á la de muchachos que hora es ya, se les dé á comprender cuales son sus deberes y obligaciones.

**En la noche del día de Navidad se puso** en escena en nuestro teatro la ópera bufa «Crispino é la Comare.» La ejecucion en su conjunto fué buena. El caricato señor Cicella exitó grandemente la hilaridad del público por el feliz desempeño de su cometido. Al encargarse dicho cantante ínterinamente de la parte de barítono en las óperas «Poliuto» y «Rigoletto.» traslucimos luego sus buenas dotes artísticas y fonales. Efectivamente en dicha ópera bufa propia de su cuerda, ha confirmado el señor Cicella el aventajado concepto que teníamos formado de él como caricato. En dicha ópera ha sabido sostener el canto con entereza, espresion y claridad, amoldándose á todas las situaciones serias y bufas que ponen á prueba la agilidad y destreza de Crispino.

La tiple señora Traffort, cantó con gusto y feliz resultado su dificultoso papel de Aneta, siendo muy aplaudida en la graciosa ária bailable del segundo acto. Tuvo que repetir esta ária en vista de los aplausos é instancias del público, habiendo sido obsequiada en la misma escena con un rico ramo de flores.

El difícil terceto final del tercer acto fué recitado con mucha inteligencia y soltura por los señores Ciceri y Mateuzzi compartiendo con justicia los aplausos con que el público colmó al caricato señor Cicella.

La señora Bettini, coros y orquesta, contribuyeron al buen éxito de la funcion.

En el cuarto acto vino á turbar algun poco la atencion del público un incidente inesperado que habria podido tener graves consecuencias. La señora Bettini y el señor Cicella por no estar bien asegurada la trampa por donde desaparecieron de la escena sufrieron una caída que para la primera no fué de ninguna consecuencia pero sí para el señor Cicella que sufrió en el espinazo un fuerte golpe, teniendo que suspenderse por breves momentos la representacion.

En el próximo número nos ocuparemos de la representacion de «Rigoletto» verificada en la noche del domingo, en el cual tomó parte por primera vez el barítono señor Ciceri.

**La Popular que por espacio de algunos años viene á proporcionarnos divertimientos** que son propios en las actuales temporadas, segun tenemos entendido piensa inaugurar su primer baile el sábado próximo primer día de año nuevo en el Teatro. Celebrariamos ver en extremo animada su inauguracion.

**Ha sido nombrado catedrático del Real Colegio del Escorial,** nuestro querido amigo el presbítero don Juan Pons y Pons de Alayor persona de reconocida ilustracion y de conocimientos nada comunes.

Le enviamos nuestra enhorabuena mas cordial.

**El sábado entró en este puerto de arribada forzosa** procedente del de Gibraltar en diez dias de navegacion siendo su destino á Cannes (Francia) el real Yacht inglés «Mayfly» su capitan Mr. Jhon George Corres, con diez tripulantes y dos pasajeros propietarios del buque.

**El «Casino de la Union» ha acordado dar**

su segunda funcion dramática y baile de sociedad el dia 5 de enero próximo vispera del día de Reyes en el local que ocupa la sociedad.—Se pondrá en escena la preciosa comedia en tres actos y en verso original de don Tomás Rodriguez Rubí «Mejor es creer» y las divertidas piezas en castellano y catalan respectivamente «El vecino de enfrente» y «Lo diari ho porta.»

Esperamos que dicha funcion será tan concurrida y amena como la anterior.

**Ayer se impuso la multa de diez pesetas** á una anciana mujer que vive en la calle Portal de mar la cual tiene en su compañía dos falderos. Enterados de ello hemos sabido que hallándose dormida, no faltaron muchachos como sucede todos los dias que la insultaron y los dos animalitos saliendo en defensa de su amo uno de ellos mordió á un muchacho que pasaba por allí. En cambio no ha tenido mas remedio que pagar la multa por el daño que causó el referido animal y los muchachos la satisfaccion de haberla insultado y sin que por esto hayan sido castigados.

Bueno es, como dejamos dicho en otro suelto, que la autoridad en lugar de fijarse tanto con los perros la emprendiera con los muchachos y en otros asuntos de mayor interés y mereceria los aplausos del público mahonés.

**Las fiestas de Navidad se han celebrado** en esta ciudad con la lucidez y bastante animacion.

La noche del 24 se celebraron Maitines solemnes en la parroquia de Santa María, y á la hora acostumbrada se celebró la misa del gallo en dicha Parroquia, San Francisco, Concepcion, Cármen y Concepcionistas: ningun desman tuvimos que lamentar en dichas funciones religiosas; ni mucho menos por la poblacion durante estos tres dias, ántes bien tenemos la satisfaccion de hacer público que reinó el mayor orden siendo la concurrencia en las mencionadas iglesias la mayor apeteible.

**En la mañana de hoy ha de ser botado** al agua el vapor «Mahonés,» para emprender de nuevo su itinerario saliendo de este puerto á las cinco de la tarde de mañana para el de Palma.

**Ha sido nombrado cura-párroco castrense** de Villa-Cárlos nuestro paisano don Miguel Pons y Pons, pbro.

### SORTEO 52.

En el sorteo de la Rifa celebrado ayer á beneficio de los establecimientos de Beneficencia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
22	10	1558	15	3541	10
97	10	1688	10	3856	10
266	10	1829	10	3883	15
282	80	1867	15	3992	10
385	15	1896	50		
602	10	1955	80		
616	30				
784	10				
888	10	2391	30		
912	10	2404	15		
983	10	2545	10		
		2562	15		
		2568	10		
1047	10	2801	10		
1126	30	2919	10		
1158	15				
1165	10				
1200	15	3036	15		
1465	15	3254	500		
1527	30	3283	30		
1541	50	3488	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.



# TEATRO.

**FUNCION PARA HOY MARTES**  
**28 DICIEMBRE DE 1875.**

2.<sup>a</sup> Serie.  
Se pondrá en escena la ópera «**Luca**» en 4 actos del maestro Ricci titulada.

## CRISPINO Y LA COMARE.

concluyendo con el tercer acto del 1.<sup>o</sup> acto.  
En la que toman parte las Sras. Trafford-Sabatini, Betini, Sres. Montani, Ciceri, Cisella, Matteuzzi y Cuerpo de Coros.

Finalizando la funcion con una **INOCENTADA**.  
**PRECIOS.**—Palcos de platea 20 rs. vn.—1.<sup>a</sup> fila 24.—2.<sup>a</sup> fila 16.—3.<sup>a</sup> fila 8.—Butacas 3.—  
Entrada general 2.—Niños y soldados 1.  
Se empezará á las 8 en punto.

### Seccion Religiosa.

**Santo de hoy.**

Los Santos Inocentes mártires.

### CULTOS.

**Corte de Maria.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Señora de la Misericordia en San José.

### Movimiento del Puerto.

#### Comandancia de Marina.

Entrados el 23.

De Gibraltar en 10 días Yacht inglés Mayfly cap. Mr. John G. Corres con 10 trips. y 2 ps.

#### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

**SOL.**—Sale á las 7 horas, y 20 minutos de la mañana; Pónese á las 4 horas, y 44 minutos de la tarde.  
**LUNA.**—Sale á las 8 horas, y 46 minutos de la mañana. Pónese á las 5 horas, y 29 minutos de la noche.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

### EL BIEN PUBLICO.

Madrid 26.—6'45 t.

Mahón 27.—8'31 m.

**Los carlistas han suspendido el bombardeo de Hernani.**

**Ha fallecido el general Caballero de Rodas.**

**Han conferenciado los generales Laserna y Ceballos.**

## Anuncios.

### Alcaldia de Mahon.

#### Indeterminado.

Los censatarios que todavía no hayan solventado sus descubiertos por censos procedentes del clero y del Real Patrimonio, se presentarán á satisfacerlos dentro del término de 15 dias á don José Vinent, administrador de propiedades y derechos del Estado, advirtiéndole que transcurrido el indicado plazo sufrirán las consecuencias de instrucción.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Mahón 21 Diciembre 1875.—

### El Baron de las Arenas.

Desde el dia 1.<sup>o</sup> de Enero próximo quedará encargado de la Administracion y espendicion de los billetes de la rifa que semanalmente celebra el Ayuntamiento á favor de los establecimientos de Beneficencia de esta Ciudad D. Jorge Pons y Pons, cuya oficina principal de despacho queda establecida en la calle de Hannover casa número 21.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.—Mahón 54 de Diciembre de 1875.—El Baron de las Arenas.

### El Segundo Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, fiscal militar de una sumaria.

Hago saber: Que en cumplimiento á cuanto se me ordena por el señor Comandante Militar de Marina de esta Provincia en oficio de ayer y nombrado fiscal Militar por el señor Mayor General del departamento de Marina en Cartagena, me hallo ultimando ciertas diligencias sumarias en averiguacion del hecho ocurrido en aguas de la fortaleza de Isabel II el dia 10 de Agosto del corriente año y como á la puesta del sol, en que el patron de la Escampavía «Libertad» José Poig, salvo de una muerte segura al Artillero de aquel destacamento José Ballesteros Ortiz, que hallándose bañándose y estando próximo á la orilla en una situacion comprometida y casi sumergido, fue salvado por el arroyo y serenidad del citado patron José Poig, haciéndose publico este hecho humanitario por medio de este periódico, en cumplimiento á lo que preceptua el artículo 5.<sup>o</sup> del Reglamento de la orden civil de beneficencia á fin de que se puedan presentar reclamaciones en pró ó en contra de su exactitud ante el fiscal Militar que suscribe.

Mahón 23 de Diciembre de 1875.—Angel Maria Bosto.

### D. Rafael Blasco y Moreno, juez de 1.<sup>a</sup> instancia del Partido de Mahón.

Hago saber: que el dia ocho de Enero próximo, y hora de las once de la mañana se procederá á la venta y remate simultaneamente en este juzgado y en el municipal de Mercadal de un cercado de unas cuatro barcillas sembradio situado en este último término en el camino de la Niña propio del Lorenzo Triay y Pons, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en ambos juzgados, pues así lo tengo mandado en el juicio ejecutivo promovido por D.<sup>a</sup> Antonia Orfila y Mercadal vecina de esta ciudad contra el referido Triay sobre pago de maravedis.—Dado en Mahón á 11 de Diciembre de 1875. Rafael Blasco y Juan Allés, Esno.

Hago saber: que el dia 10 de Enero próximo á las once de la mañana se venderán en la Audiencia de este juzgado siendo la postura competente el predio Rafalet del término de Mercadal retasado en 30,500 pesetas y un vergel en la huerta de S. Juan de este término retasado en 5300 pesetas; todo con arreglo á las condiciones contenidas en los respectivos albañales despachados, pues así lo tengo mandado en providencia de hoy á instancia de D.<sup>a</sup> Maria Mercadal y Quintana dueña de dichas fincas en vehe espediente instruido al efecto, en este Juzgado.—Dado en Mahón á 10 Diciembre de 1875.—Por su mandato, Juan Pons, Esno.

Hago saber: que el dia doce de Enero próximo á hora de las once de la mañana se procederá á nueva venta en pública subasta de la casa número 126 de la calle del Arraval de esta Ciudad propia de Marcos Pons y Carreras bajo el tipo de cuatro mil pesetas en que ha sido retasada y con arreglo al pliego de con-

diciones que se halla de manifiesto en la escribania del infrascrito; pues así lo tengo mandado en el espediente sobre venta de dicha finca. Dado en Mahón á diez de Diciembre de mil ochocientos setenta y cinco.—Rafael Blasco.—Juan Allés, Esno.

## COMISION.

Se gestiona la compra de valores del Estado; obligaciones de ferro-carriles etc. y la venta y cobro de toda clase de cupones, garantizando los valores que se confien.

## AL CONTADO.

Compra de cupones, interior y exterior, Bonos del Tesoro, recibos del empréstito de 175 millones, títulos de la Peninsular, Banco de Economías, Crédito Comercial y Banco de Previsión.

D. Antonio Blanc, Bastion 33.—De 9 á 12.

## Para vender.

En el punto denominado Biniparrell hay para vender un cercado de 4 barcillas sembradio antes de viña de 5500 cepas, juntamente con una casita, Informarán Pedro Olives de Biniparrell.

Un piano horizontal de buenas voces, buena construcción propio para estudio. Informará el profesor D. Bartolomé Briones.

## Pérdida.

Se ha perdido un pendiente de oro (anelleta.) La persona que lo presente en esta imprenta, Bastion 39, se le dará una gratificación debiendo advertir que existe depositada en la espresada imprenta su gemela y prevenidos los Sres. plateros de esta ciudad.

23. Calle Nueva. 23.

## ¡OJO OJO MAHON!

Aprovechad tan propicia ocasion.

Gran baratura de toda clase de géneros de seda, lana, hilo y algodón tan solo por 8 dias.

### PRECIO DE ALGUNOS ARTICULOS.

- Una mantilla muselina lana. 8 rs. vn.
- Id. id. tul. 16 »
- Id. id. granadina superior. 24 »
- Un corte pantalon de á 12 palmos. 7 »
- Cuellos puro hilo. 2 »
- Puños id. id. 4 »
- Un corte de vestido de merino pobre, 16 »
- Un refajo pelfa de 14 palmos. 10 »
- Lanas para vestido de señora á 4, 5, 6, 8 y 10 rs. vn. cana.
- Tatranes mezela. 5 »
- Id. lana dulce para batas de señora y caballero á 16, 20, 24.
- Lienzos á 4, 5, 6, 7, 8 hasta 20 rs. cana.
- Camisetas algodón 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 rs. una.
- Pañuelos abrigos de 6[4 7[4 8[4 9[4 de 4 á 60 rs.

Y un variado surtido de bayetas de todos colores, merinos, listas, madapolanes, percalinas, indianas de todas clases y un brillante surtido de pañuelos de seda, lana, hilo y algodón y todos cuantos géneros el comprador pueda desear á precios sumamente limitados.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.